



AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN).

Plz. de España nº 1. C.P. 23540. Tlf. 953-363011. Fax 953-363150. torres@promojaen.es

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por acuerdo de la JUNTA DE GOBIERNO de fecha 09/10/2010 se aprobó provisionalmente la adquisición las fincas registrales nº 13.330 y 13.328 sitas en el término municipal de Torres (Jaén) lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torres (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención
- c) Número de expediente: 16/2010

2. Objeto del contrato: Adquisición de las fincas registrales nº 13.330 y 13.328 sitas en el término municipal de Torres, propiedad de los Sres. Blas Hervás Romero y Manuel Hervás Romero.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato: 14.000,00 euros.

5. Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 09/12/2010.
- b) Adjudicatario provisional: Sres. Blas Hervás Romero y Manuel Hervás Romero.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 14.000,00 €

En Torres, a 10 de Diciembre de 2010.

 LA ALCALDESA,

Dña. Elvira Sanjuán Tello.